

LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO

Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO

Contratista:	ANGELA FERNANDA GOMEZ ☒ TRUJILLO	Contrato No:	PS-GCT.2.7.25 – 258 ☒
Dependencia o Grupo al que pertenece:	Hidrocarburos y Energético		
Tipo de pago	Parcial	X ☒	Final
Número de Pago	1 ☒	Periodo que se cancela:	21 DE FEBRERO DE 2025 AL 20 DE MARZO DE 2025 ☒

N.	DOCUMENTOS <i>(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)</i>	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, en su versión vigente.	N/A	X ☒
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, en su versión vigente.	N/A	X ☒
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, en su versión vigente.	N/A	X ☒
4	Acreditación del Pago de Seguridad social (Nota 1)	N/A	X ☒
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X ☒
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X ☒
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A ☒
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X ☒

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO

9	Copia Entrada a Almacén, (Si aplica).	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, en su versión vigente).	N/A	N/A
12	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, (Según aplique en su versión vigente).	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos y/o información, en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, Interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. (Si aplica).	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

 Cormacarena	Código: F-GCT-09
	Versión: 03
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2025

TIPO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ✓
No.: PS-GCT.2.7.25 – 258 ✓
VALOR TOTAL: \$ 16,800,000.00 ✓
CONTRATISTA O ENTIDAD: ANGELA FERNANDA GOMEZ TRUJILLO ✓
C.C o NIT: 1.121.951.174 ✓
Número de CDP: 604 de 2025 ✓
Número de RP: 575 de 2025 ✓

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y RESPUESTAS QUE EN DERECHO CORRESPONDAN CON OCASIÓN DE LOS TRÁMITES AMBIENTALES QUE SE ADELANTEN EN EL GRUPO HIDROCARBUROS Y ENERGÉTICO. ✓

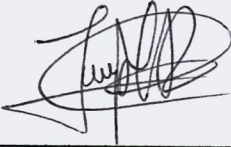
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES ✓
PERIODO DE PAGO: 21 DE FEBRERO DE 2025 AL 20 DE MARZO DE 2025 ✓
No. DE PAGO: PRIMER (01) PAGO ✓
ADICION: N/A ✓
PRORROGA: N/A ✓
SUSPENSION: N/A ✓

LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio - Departamento del Meta ✓

RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS: No responsable de IVA ✓

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el primer (01) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4,200,000.00) M/CTE. ✓

En constancia se firma el


 Firma _____
JAIME ANDRES ROJAS VIDALES
 Supervisor

INFORME No. 1

Periodo del 21 de febrero de 2025 al 20 de marzo de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	PS-GCT.2.7.24-258
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y RESPUESTAS QUE EN DERECHO CORRESPONDAN CON OCASIÓN DE LOS TRÁMITES AMBIENTALES QUE SE ADELANTEN EN EL GRUPO HIDROCARBUROS Y ENERGÉTICO.
CONTRATISTA:	ANGELA FERNANDA GOMEZ TRUJILLO
NIT O CC:	1.121.951.174

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES

Valor inicial:	\$ 16.800.000
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Fecha de suscripción:	21 DE FEBRERO DE 2025
Fecha acta de inicio:	21 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de terminación:	20 DE JUNIO DE 2025
Número de CDP:	604 DE 2025
Número de RP:	575 DE 2025

MODIFICACIONES

a. CESIÓN

Nombre del nuevo contratista:	N/A
Fecha de cesión:	N/A

b. ADICIÓN

Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A
-------------------	-----	---------------------------	-----

c. PRORROGA

Tiempo de prorroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A		

d. SUSPENSIÓN

Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A

Nueva fecha de terminación: N/A

e. MODIFICATORIA (cuando aplique)
Modificatoria N° N/A

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de reinicio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	25% ✓
Avance físico acumulado:	25% ✓

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (04) meses ✓	Porcentaje total	100% ✓
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (1) mes ✓	Porcentaje ejecución del periodo	25% ✓
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Un (01) mes ✓	Porcentaje acumulado	25% ✓

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 16.800.000 (IVA incluido) ✓
Adición de recursos:	N/A ✓
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 4.200.000 ✓
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	25% ✓
Valor de ejecución del periodo:	\$ 4.200.000 (IVA incluido) ✓
Porcentaje de valor de acta del periodo:	25% ✓
Saldo por ejecutar:	\$ 12.600.000 ✓
Porcentaje Financiero por ejecutar:	75% ✓

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Fecha: 30/Ene/2025

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA			
			DESDE		HASTA	
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:				
		Salarios y prestaciones sociales:				
		Calidad del servicio:				
		Responsabilidad Civil Extracontractual.				

6. INFORME DE EJECUCIÓN
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Proyectar los actos administrativos asignados durante el mes y reportar la fecha de entrega de los mismos a la Subdirección de Gestión Ambiental o la Oficina Asesora Jurídica. Presentar como evidencia la relación de expedientes trabajados, usuario, actuación realizada y fecha de entrega a la Subdirección de Gestión Ambiental y/o a la Oficina Jurídica.	Durante el presente periodo de ejecución contractual la contratista proyectó los siguientes actos administrativos - EXPEDIENTE: 3.37.016.009 USUARIO: BOSQUES SOLARES DE LOS LLANOS 1 S.A.S. E.S.P. ✓ ASUNTO: Auto que ordena la práctica de visita de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.17.1452 del 06 de septiembre de 2017, a través de la cual se otorgó licencia ambiental. Radicado en Subdirección ambiental el día 3 de marzo de 2025. - EXPEDIENTE: 3.37.018.006 USUARIO: ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P. ✓ ASUNTO: Auto que ordena la práctica de visita de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.18.2993 del 16 de noviembre de 2018, a través de la cual se otorgó licencia ambiental y la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.22.2212. del 26 de diciembre de 2022 por medio de la cual se otorgó el permiso de concesión de aguas subterráneas para el proyecto de contrucción y operación de la subestación suria 115 kv. Radicado en Subdirección ambiental el día 28 de febrero de 2025. - EXPEDIENTE: 3.37.021.005 USUARIO: BOSQUES SOLARES DE LOS LLANOS 6 ✓

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

ASUNTO: Auto que ordena la práctica de visita de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.23.0012 del 13 de enero de 2023, a través de la cual se otorgó licencia ambiental.

Radicado en Subdirección ambiental el día 28 de febrero de 2025.

- EXPEDIENTE: 3.37.18.015.002 USUARIO: SERVIAMBIENTAL S.A. E.S.P.

ASUNTO: Auto que ordena la práctica de visita de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.16.1000 del 03 de agosto de 2016, a través de la cual se otorgó licencia ambiental.

Radicado en Subdirección ambiental el día 28 de febrero de 2025.

- EXPEDIENTE: 3.5.2.11.013.041 USUARIO: ADISPETROL S.A.

ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.15.393 del 09 de marzo de 2015, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 11 de marzo de 2025.

- EXPEDIENTE: 3.5.2.11.013.070 USUARIO: TRANSPORTES JOALCO S.A.

ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución N° PS-GJ.1.2.6.15.1080 del 03 de julio de 2015, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 5 de marzo de 2025.

- EXPEDIENTE: 3.5.2.11.013.109 USUARIO: TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.

ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.15.2604

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

del 31 de diciembre de 2015, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 5 de marzo de 2025.

- **EXPEDIENTE:** 3.5.2.11.013.122 **USUARIO:** CARPETROL SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.18.1333 del 25 de junio de 2018, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 5 de marzo de 2025.

- **EXPEDIENTE:** 3.5.2.11.013.124 **USUARIO:** TRANSOCOL S.A.S.
ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.16.0561 del 24 de mayo de 2016, modificada por la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.17.1637 del 12 de octubre de 2017, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 11 de marzo de 2025.

- **EXPEDIENTE:** 3.5.2.11.014.002 **USUARIO:** SERVILLANO TRANSPORTE DE CARGA S.A.S.
ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.15.0546 del 10 de abril de 2015, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 11 de marzo de 2025.

- **EXPEDIENTE:** 3.5.2.11.014.004 **USUARIO:** INVERSIONES EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.S.
ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.16.0560 del 24 de mayo de 2016, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

Radicado en Subdirección ambiental el día 11 de marzo de 2025.

- EXPEDIENTE: 3.5.2.11.015.004 / USUARIO: BAÑO MÓVIL DE COLOMBIA S.A. - BAMOCOL S.A.
ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.17.0676 del 02 de junio de 2017, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 28 de febrero de 2025.

- EXPEDIENTE: 3.37.023.008 / USUARIO: R2 ENERGY SOLUTIONS S.A.S.
ASUNTO: Auto que ordena la práctica de visita de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24.0098 del 26 de febrero de 2024, a través de la cual se otorgó licencia ambiental.

Radicado en Subdirección ambiental el día 5 de marzo de 2025.

- EXPEDIENTE: 3.37.022.009 / USUARIO: PARQUE AGROINDUSTRIAL CARUTO CARUTO S.A.S ZOMAC
ASUNTO: Auto que ordena la práctica de visita de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24.0129 del 7 de marzo de 2024, a través de la cual se otorgó licencia ambiental.

Radicado en Subdirección ambiental el día 5 de marzo de 2025.

- EXPEDIENTE: 3.37.021.004 USUARIO: HOCOL S.A. /
ASUNTO: Auto que ordena la práctica de visita de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24.0711 del 26 de julio de 2024, a través de la cual se aprobaron las medidas de manejo ambiental, así como el permiso de concesión de aguas superficiales.

Radicado en Subdirección ambiental el día 11 de marzo de 2025.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

2. Realizar mensualmente el impulso procesal de hasta diez (10) expedientes o la cantidad asignada, mediante actos administrativos u oficios respecto a las solicitudes de permisos a los cuales se les ha hecho requerimientos para inicio del trámite o cualquier otra actuación jurídica. Presentar como evidencia la relación de expedientes trabajados, usuario, actuación realizada y fecha de entrega a la Subdirección de Gestión Ambiental y/o a la Oficina Jurídica. /

Durante el presente periodo de ejecución contractual la contratista dio impulso procesal a los siguientes:

- **EXPEDIENTE:** 3.5.2.11.013.034 **USUARIO:** ECOSERVICES COMPANY S.A.S.

ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.17.0087 del 17 de febrero de 2017 y la resolución No. PS-GJ.1.2.6.17.1218 del 06 de julio de 2017, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 20 de marzo de 2025.

- **EXPEDIENTE:** 3.5.2.11.015.014 **USUARIO:** INVERSIONES TRACTO EXPRESS LTDA

ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.16.0449 del 02 de mayo de 2016, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 20 de marzo de 2025.

- **EXPEDIENTE:** 3.5.2.11.014.030 **USUARIO:** ALBEDO S.A.S. E.S.P

ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.16.0862 del 12 de julio 2016, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 20 de marzo de 2025.

- **EXPEDIENTE:** 3.5.2.11.013.079 **USUARIO:** TRANSDEPET Y CARGA LTDA

ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.15.0435 del 16 de marzo de 2015, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 20 de marzo de 2025.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

- EXPEDIENTE: 3.5.2.11.013.121 USUARIO: TANQUES Y SERVICIOS DEL CASANARE S.A.S.
ASUNTO: Auto que ordena la práctica de control y seguimiento del año 2025 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.17.0313 del 24 de marzo de 2017, a través de la cual otorgó el plan de contingencia.

Radicado en Subdirección ambiental el día 20 de marzo de 2025.

3. Brindar atención de manera oportuna a usuarios internos y externos frente a los diferentes trámites administrativos, esta actividad deberá ser desarrollada en el periodo y durante el término en que dure el contrato. Presentar como evidencia el formato No. 3.74.108 establecido para la atención al usuario por ventanilla completamente diligenciado. ✓
Durante el presente periodo de ejecución contractual la contratista no brindó atención a usuario internos y externos.
4. Emitir oportunamente las respuestas a las respectivas solicitudes presentadas como PQRSDf y oficios en general que le
Durante el presente periodo de ejecución contractual la contratista dio respuesta a los radicados asignados mediante el correo corporativo, a continuación, se presentan los diferentes PQRSDf que se atendieron para el primer periodo:

RADICADO: E-4004 28/02/2025 USUARIO: TRANSPORTES SANCAGUA S.A.S., se dio respuesta mediante oficio PM.GA.3.25.1613. Asunto: Solicitud de certificación donde se contemplen los riesgos asociados en la ruta del municipio de Cabuyaro en el PDC.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

sean asignados. Presentar como evidencia la relación de cada uno, los números de respuesta generados y fecha de entrega según cada radicado asignado.

RADICADO: E-4003 28/02/2025 USUARIO: TRANSPORTES SANCAGUA S.A.S., se dio respuesta mediante oficio PM.GA.3.25.0871.1612.
Asunto: Solicitud de los términos de referencia para realizar la actualización del PDC y los tiempos estimados para la autorización de la actualización.

RADICADO: E-4317 03/03/2025 USUARIO: SIPG S.A.S. se dio respuesta mediante oficio PM.GA.3.25.1611.
Asunto: Solicitud del expediente completo y estado actual del PDC.

RADICADO: E-4612 27/02/2025 USUARIO: MULTISERVICIOS ECOLLANO WC S.A.S se dio respuesta mediante oficio PM.GA.3.25.1517.
Asunto: Obtener respuesta respecto de los documentos radicados para aprobación del PDC.

RADICADO: E-5999 18/03/2025 USUARIO: ENERGY LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S. se dio respuesta mediante oficio PM.GA.3.25.2530.
Asunto: Solicitud del estado de aprobación del PDC radicado previamente.

RADICADO: E-5815 18/03/2025 USUARIO: ECOPETROL S.A. se dio respuesta mediante oficio PM.GA.3.25.2097.
Asunto: Petición de información o impulso administrativo frente al trámite de permiso para el uso y aprovechamiento de recursos naturales.

RADICADO: E-5768 18/03/2025 USUARIO: TRANSPORTES Y SERVICIOS MARSON S.A.S. se dio respuesta mediante oficio PM.GA.3.25.2098.
Asunto: Solicitud de respuesta mediante acto administrativo respecto de la viabilidad del PDC radicado.

5. Participar activamente durante cada periodo contractual en las actividades asignadas en el marco de la estrategia Territorio Verde, sean estas

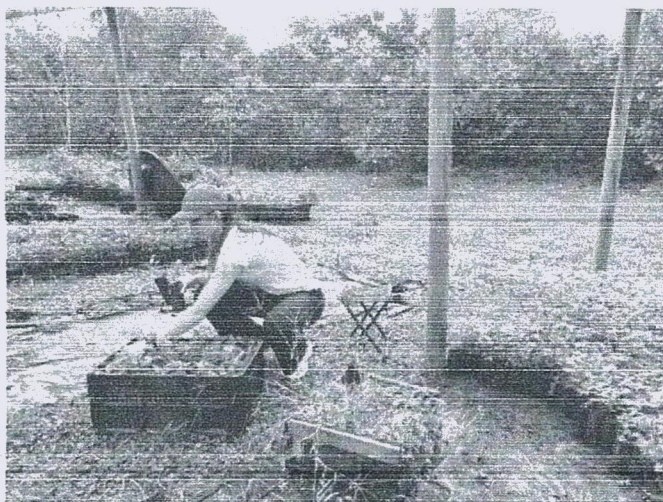
Durante el presente periodo de ejecución contractual la contratista asistió el 11 de marzo de 2025 al vivero ubicado en la Cuarta División realizando como actividad la selección de material, a continuación, se adjunta el registro de asistencia y evidencia fotográfica para el primer periodo:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales

plantaciones, recolección y clasificación de semillas, apoyo en actividades relacionadas con el mantenimiento y producción de las plántulas que se encuentren en los viveros. Presentar como evidencia la planilla de asistencia y registro fotográfico.

Actividades ejecutadas en el periodo

Cormacarena									
ACTIVIDADES Y PRODUCTOS									
PROYECTO Y COMPONENTE	Agroecología y Manejo Sostenible								
UBICACIÓN	Eg. Bello								
RESPONSABLE	Jorge C. Gómez								
FECHA	11-03-25								
N°	CONCEPTO Y DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	GRUPO	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	OTROS	OTROS
1	Manejo de Madera	X	Madera	CPI	Plástico	11/3/25	100%		
2	Extracción de	X	Extracción	CPS	Plástico	11/3/25	80%		
3	Extracción de	X	Extracción	CPS	Plástico	11/3/25	100%		
4	Extracción de	X	Extracción	CPS	Plástico	11/3/25	100%		
5	Extracción de	X	Extracción	CPS	Plástico	11/3/25	100%		
6	Extracción de	X	Extracción	CPS	Plástico	11/3/25	100%		
7	Extracción de	X	Extracción	CPS	Plástico	11/3/25	100%		
8	Extracción de	X	Extracción	CPS	Plástico	11/3/25	100%		
9	Extracción de	X	Extracción	CPS	Plástico	11/3/25	100%		
10	Extracción de	X	Extracción	CPS	Plástico	11/3/25	100%		



6. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.

Durante el presente periodo de ejecución contractual, la contratista asistió a la reunión convocada Subdirectora de Gestión Ambiental, el día 27 de febrero de 2025, acerca de metas vigencia 2025, control y seguimiento 2025 y cuenta 2910, donde asistieron los profesionales a cargo de los grupos de la subdirección de Gestión Ambiental, abogados y apoyos, se adjunta evidencia:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales

Actividades ejecutadas en el periodo

[illegible]

Obligación General No. 10. Entregar plan de trabajo al supervisor una vez suscrita el acta de inicio.	La contratista entregó al supervisor el plan de trabajo para el periodo del 21 de febrero de 2025 al 20 de marzo de 2025.
CONCEPTO SUPERVISOR INTERVENTOR:	y/o Conforme se puede verificar en el resumen la ejecución del periodo contractual fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado, la contratista contó con un buen nivel de conocimientos y desempeño de trabajo en equipo.
ACTIVIDADES PENDIENTES EJECUTAR:	POR Como puede evidenciarse en el Informe, durante la ejecución del contrato, la contratista realizó todas las actividades asignadas, sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	DEL Durante la ejecución del periodo se contó con un computador portátil personal para realizar y cumplir el objeto contractual.
OBSERVACIONES:	N/A
RECOMENDACIONES:	- El contratista tiene al día el pago de seguridad social, como lo establece el Decreto 1990 de 2016.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

- El contratista entregó el informe de actividades y solicitud de pago cada mensualidad cumplida, ya que los plazos pactados para la entrega de productos son a esta frecuencia de tiempo.
- El contratista cargó a la plataforma SECOP 2 toda la información del contrato, la cual será aprobada por la Oficina de Contratación.

7. SEGURIDAD SOCIAL

MES FEBRERO 2025	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$1.063.999
SALUD	\$133.000
PENSIÓN	\$170.300
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$26.000
No. DE PLANILLA	85062046

8. LABORES DE SUPERVISIÓN
SUPERVISIÓN TÉCNICA

- a) Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- b) El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
- c) No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- d) Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
- e) No se presentaron suspensiones al contrato.
- f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
- b) Se verifico que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
- c) Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

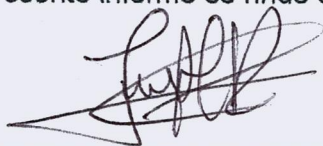
Fecha: 30/Ene/2025

verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

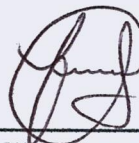
9. ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago seguridad social. Planilla No. 85062046, correspondiente al mes de febrero de 2025.
- Se anexa Certificado de Inducción generado por gestión humana
- Plan de trabajo operativo.

El presente informe se rinde el día veinte (20) de marzo de 2025.



JAIME ANDRES ROJAS VIDALES
Supervisor



ANGELA FERNANDA GOMEZ TRUJILLO
Contratista

Original - Carpeta del Contrato.

CERTIFICADO
ORIGINAL

EL AREA DE GESTIÓN HUMANA DE CORMACARENA

CERTIFICA QUE:

ANGELA GOMEZ

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LOS MODULOS DEL PROCESO

Programa de Inducción

marzo 13, 2025

bdedf9ee41c625bb

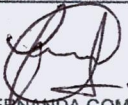


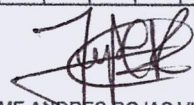
PLAN DE TRABAJO

[illegible]

[illegible]

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																			
1	Proyectar los actos administrativos asignados durante el mes y reportar la fecha de entrega de los mismos a la Subdirección de Gestión Ambiental o la Oficina Asesora Jurídica. Presentar como evidencia la relación de expedientes trabajados, usuario, actuación realizada y fecha de entrega a la Subdirección de Gestión Ambiental y/o a la Oficina Jurídica.																		25%
2	Realizar mensualmente el impulso procesal de hasta diez (10) expedientes o la cantidad asignada, mediante actos administrativos u oficios respecto a las solicitudes de permisos a los cuales se les ha hecho requerimientos para inicio del trámite o cualquier otra actuación jurídica. Presentar como evidencia la relación de expedientes trabajados, usuario, actuación realizada y fecha de entrega a la Subdirección de Gestión Ambiental y/o a la Oficina Jurídica.																		25%
3	Brindar atención de manera oportuna a usuarios internos y externos frente a los diferentes trámites administrativos, esta actividad deberá ser desarrollada en el periodo y durante el término en que dure el contrato. Presentar como evidencia el formato No. 3.74.108 establecido para la atención al usuario por ventanilla completamente diligenciado.																		25%
4	Emitir oportunamente las respuestas a las respectivas solicitudes presentadas como PQRSDF y oficios en general que le sean asignados. Presentar como evidencia la relación de cada uno, los números de respuesta generados y fecha de entrega según cada radicado asignado.																		25%
5	Participar activamente durante cada periodo contractual en las actividades asignadas en el marco de la estrategia Territorio Verde, sean estas plantaciones, recolección y clasificación de semillas, apoyo en actividades relacionadas con el mantenimiento y producción de las plántulas que se encuentren en los viveros. Presentar como evidencia la planilla de asistencia y registro fotográfico.																		25%
6	Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.																		25%


 ANGELA FERNANDA GOMEZ TRUJILLO
 CONTRATISTA


 JAIME ANDRES ROJAS VIDALES
 SUPERVISOR

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		
OC	1121951174	ANGELA FERNANDA GÓMEZ TRUJILLO		Cra 47c #12b-27 la ESPERANZA	3133646393	afg10@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		VILLAVICENCIO	
ÚNICA	1 – Independiente			META				

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
PERIODO SALDO	2025-02	PERIODO PENSIONES	2025-02	1	0	
					TOTAL A PAGAR	\$329.300
						85662046

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			Cotización Obligatoria
Código EPS	Nombre	NIT	
EPS002	Salud Total EPS	800130937-4	133.000

Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
0		0	0	0	0	0	133.000	1

TOTALES PENSIÓN

[illegible]

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a Favor	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Saldo a Favor		Solidaridad		
14-23	Positiva Seguros	993011153-6	25.000	0			25.000	0	0	25.000			250	25.000	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	HIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCAL					No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mera Aporta	Total a Pagar		
0	0	0	0	0	0
SENA					
0	0	0	0	0	0
ICBF					
0	0	0	0	0	0
ESAP					
0	0	0	0	0	0
MEN					

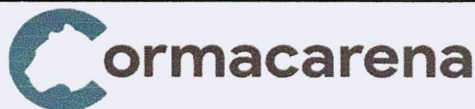
TOTALES POR SUBSISTENCIA			Valor antes de IGE, LIMA, INP y Mora	Total a Pagar
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas			
Salud	1		133.000	133.000
Pensión	1		170.300	170.300
Riesgos Laborales	1		26.000	26.000
CCE	0		0	0
ESAP	0		0	0
IOBF	0		0	0
MEN	0		0	0
SENA	0		0	0
TOTALES	3		329.300	329.300

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		
CC	1121981174	ANGELA FERNANDA GOMEZ TRUJILLO		Cra 47c #125-27 la esmeralda	3133646388	alg01@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO			
UNICA	1 - Independiente			META	VILLAVICENCIO			

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESIANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESIANO)	NÚMERO PLANILLA
2025-62	2025-02	I	16/03/2025	850502046
				EMPLEADOS
				1
				TPC
				0
				TOTAL A PAGAR
				5329.300

DETALLE POR COTIZANTE

[illegible]



Código: F-GF-07

Versión: 04

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Fecha: 12/Jun/2024

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764072740665 11/06/2024 rango autorizado 30001 al 40000 vigencia 24 meses

CIUDAD Villavicencio ✓

FECHA:

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE:

NOMBRE DEL PROVEEDOR: ANGELA FERNANDA GOMEZ TRUJILLO ✓

C.C 1121951174 ✓

TELEFONO Y DIRECCION: 3133646388 MANZANA 17 CASA 4B

No. Contrato PS-GCT.2.7.25.258 ✓

CODIGO
ACTIVIDAD ICO

6910 ✓

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
PRIMER PAGO ✓	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y RESPUESTAS QUE EN DERECHO CORRESPONDAN CON OCASIÓN DE LOS TRÁMITES AMBIENTALES QUE SE ADELANTEN EN EL GRUPO HIDROCARBUROS Y ENERGÉTICO. ✓	1 ✓	\$ 4.200.000 ✓	\$ 4.200.000 ✓
			\$	4.200.000 ✓

De acuerdo al artículo 383 E.T. para efectos de retención por rentas laborales posee dependientes económicos.

SI

NO

X

Tipo y No. De documento del dependiente económico
(anexar soportes)

Tipo de documento

N/A

N/A

Numero de documento

N/A

N/A

INFORMACION PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

Numero de cuenta bancaria

84971389710

Tipo de cuenta bancaria

AHORROS

Entidad Bancaria

BANCO BANCOLOMBIA ✓

Autoriza consignación a tercero

SI

NO

X

Tipo y No. de identificación del tercero autorizado.

Tipo de documento

N/A

Numero de documento

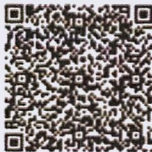
N/A

Nombres y Apellidos del tercero autorizado.

N/A

Firma

14918609061



(415) 770 721 248 9984 (8020) 000001491860906 1

14. Buzón electrónico

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

1 1 2 1 9 5 1 1 7 4

0 0 1

FERNANDA

37 Sign

0 0 1

3 1 3 3 6 4 6 3 8 8 45. Teléfono 2

52. Número establecimientos

11

[illegible]

50 - No responsable de Consumo restaurant

[illegible]

:

5

1

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

0

985. Cargo Contribuyente